



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 22 MAR. 2007

RES. H. N° 187-07

EXPTE.N° 4.990/06. -

VISTO:

La solicitud presentada por el alumno de la Carrera Licenciatura en Historia, Plan de Estudios 2000, Julio César Corrales, LU. N° 706.324, proponiendo tema, director y codirectora de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el Prof. Eduardo Marcos Raspi y la Lic. Emma Raspi, aceptan la Dirección y Codirección de Tesis, respectivamente y aconsejan aprobar el tema propuesto;

Que Departamento Alumnos, informa que el alumno cumple con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar tema, Director y Codirectora de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Historia, Plan/2000, propuesto por el alumno Julio César Corrales, LUN. 706.324, "UN ANALISIS COMPARATIVO SOBRE LA CONCEPCIÓN DEL MATRIMONIO, ENTRE EL CORBACHO DE ALFONSO MARTINEZ DE TOLEDO Y LA CUARTA PARTIDA DE ALFONSO X".

ARTICULO 2°.- DESIGNAR al Prof. EDUARDO MARCOS RASPI y a la Lic. EMMA RASPI, Director y Codirectora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR al interesado, Director y Codirectora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Escuela de Historia y Departamento Alumnos.

051-07

  
PROF. SUSANA I. FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa



  
Lic. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa